

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasencia del Corral, núm. 28

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, (an) mes. . . . 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4,50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 28 de Marzo de 1897

Año XIII—Núm. 3476

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor R. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del Dr. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriente, 22, Salamanca. 100—1 85

RICARDO NINO

CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

Gabinete Químico-histológico

Meléndez, 18

En él se practican análisis de productos industriales, alimentos, bebidas, tierras, abonos, etcétera, y de productos patológicos; todo en las mejores condiciones de precisión y economía, dando a sus informes PERFECTA VALIDAD LEGAL la forma en que dicho Gabinete se encuentra constituido.

Pueden fácilmente así los industriales acreditar sus géneros y los consumidores estar al abrigo de todo engaño.

Abonos convencionales.
Abierto de nueve a una.

HIERRO BELLIDO

Dos mil quinientos enfermos curados en esta ciudad y su provincia con tan precioso medicamento, de: Clorosis, Anemia (por antigua que sea), Leucorrea, Flujo blanco, Escrófula, Linfatismo y debilidad orgánica, acreditar su superioridad sobre todos los usados en Medicina. De venta en todas las farmacias de esta población. Para la mejor manera de usarlo pueden los enfermos consultar con su autor, calle de Meléndez, números 11 y 13. 30—a—7

GARBANZO superior para simiente.

ABONOS de todas clases para las siembras de primavera.

MAIZ superior; 21 pesetas sacó de cien kilos.

MIRAT E HIJO

Salamanca —22

Se arrienda

la dehesa de Valencia de la Encomienda, admitiéndose proposiciones en Madrid, en la casa del propietario excelentísimo señor Conde de Malladas, Rey Francisco, 14, Hotel, y en la misma dehesa, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones. d—20

¡ALTO Y FIJARSE!!

Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, a precios nunca conocidos, acudid a la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chifoneros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

No confundirse
Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Se arrienda

cochera y cuadra en la Plaza de San Juan, núm. 6. En la misma darán razón. 28

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

DOS ENFERMEDADES DEL OLIVO

Entre las varias enfermedades que con alguna frecuencia padece el olivo, hay dos, de las cuales vamos a ocuparnos hoy, no con la pretensión de decir nada nuevo sobre lo mucho y bueno que ya se ha escrito, sino porque habiéndoles observado en nuestras visitas recientemente verificadas a las Sierras de Francia y de Gata, no podemos resistir al deseo de recordar a los olivicultores de esta provincia las causas determinantes de las mismas y el medio de evitarlas, ó cuando menos, disminuir sus perniciosos efectos.

La primera, conocida vulgarmente con los nombres de gusano, taladro, mosca del olivo y otros, reconoce por causa la presencia de un insecto perteneciente al orden lepidópteros, sección micro lepidópteros, tribu tineitas, familia iponomeutidos, género prays, especie P. Oleallus.

Está comprendido dentro del grupo de los ovulo-ovarifagos masticadores, es decir, de aquellos cuyas larvas (gusanos) se introducen en el fruto viviendo a sus expensas, mediante la masticación de las sustancias de que aquel se compone.

Como todos los individuos del orden lepidópteros, tienen metamorfosis completa, ó lo que es igual, se trasforman de oruga en crisálida, y de ésta en mariposa.

En este último estado, con una magnitud de seis á siete milímetros (lo que justifica el nombre de micro lepidóptero), de color fuertemente gris, es cuando ejecuta el desove en los tiernos brotes del olivo, ó sea en los tallos fructíferos. Allí, después de pasados algunos días, y coincidiendo siempre con la aparición del fruto en su estado incipiente, se desarrolla la larva de color verdoso jaspeado con puntos ó manchas de un rojo obscuro y se introduce en el interior del hueso, perforándolo merced á su escasa dureza, sin dejar señal exterior, una vez que el expresado fruto alcanza su máximo desarrollo.

Ya dentro de él se alimenta no sólo de la almendra, sino también á veces de la pulpa, durante todo el tiempo que dura su estado de larva y hasta tanto que se aproxime su transformación ó cambio de estado. Entonces agujerea la aceituna por el punto de su inserción con el pedúnculo, dejándose caer al suelo para en él buscar hueco ó rendija conveniente, y allí cambiar nuevamente de forma y convertirse por último en mariposa.

Compréndese, una vez conocidas las costumbres de este insecto y la marcha de su ciclo evolutivo, que el único medio para combatirlo es evitar

su transformación última, y á este objeto no queda otro recurso que anticipar la recolección y molienda de la aceituna, antes de que abandone su residencia, pues de lo contrario todo cuanto se haga será ineficaz, ó por lo menos no dará el resultado que debe esperarse en toda medicación bien entendida.

Es cierto que esta recolección prematura ha de traducirse en disminución del tanto por ciento de materia oleaginosa, pero no puede negarse tampoco el beneficio inmenso que al árbol se reporta privándolo de un enemigo, no sólo perjudicial á la planta, sino á la calidad de los productos que de ella saca el olivicultor.

Esto último se comprende con sólo fijar la atención en que las deyecciones excrementicias de la larva, á más de las alteraciones propias de los tejidos del fruto en presencia de los fermentos que el aire atmosférico lleva en sí, han de causar también alteraciones en la composición de los aceites, que en tales casos tienen mal sabor, gusto desagradable y hasta condiciones nada apropiadas para su aplicación como alimento.

Para terminar lo que á esta enfermedad se refiere, diremos que, á falta de una recolección anticipada, puede y debe recogerse la aceituna caída inmediatamente para trasladarla á la almazara antes de que salga de ella la oruga.

Débase asimismo remover el terreno al pié de cada olivo, y á ser posible y existir yerba seca en condiciones, quemarla; y, por último, entendemos que nada se perdería con dar algún que otro riego de agua fenicada, como agente insecticida, pero usándolo con la debida prudencia, para prevenir los efectos corrosivos de los fenatos.

J. PEQUEÑO.

Salamanca y Marzo de 1897.

(Continuará.)

CARTA DE MADRID

Marzo 27

Alcance de noticias

Hoy se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

Manila 26.—La división de Lachambre salió el 22 del campamento del Zapote, próximo á la Presa del Molino, vivaqueando en las orillas del río Pariparán, donde empezó la resistencia del enemigo, vencida por el regimiento 74, que hizo 11 muertos por un herido nuestro.

Continuó la marcha el 23, llevando convoy de víveres y municiones, hasta un kilómetro de Salitrán, donde encontró á los rebeldes atrincherados.

El batallón de vanguardia les atacó, desalojándolos de sus posiciones, donde dejaron 16 muertos, por 4 muertos y 9 heridos tropa.

Pernoció en Salitrán, hostilizada por tiroteo constante.

Al amanecer del 24, con artillería de 9 centímetros y el convoy, comenzó marcha ofensiva, maniobrando para atacar, en condiciones favorables, una trinchera de dos

kilómetros de longitud que cerraba el camino y que estaba fuertemente apoyada por sus extremos en bosques y barranco.

Después de dos horas de fuego, asaltada por tres puntos, quedó en poder nuestro, sembrada de cadáveres, muchos de ellos hechos por arma blanca.

Las sensibles pérdidas nuestras fueron: teniente Constante Grund, de caballería; ayudante del general Marina; Juan Pérez Igual y Miguel García Pascual, de infantería, y 5 de tropa muertos; capitanes Mariano Ruiz y Joaquín Saez de Graus; tenientes Serapio Sánchez, Atanasio Medina Chueca y Ramón González; médico Aureliano Rodríguez y 101 de tropa heridos.

Entre los muertos del enemigo estaba el titulado general Crispulo Aguinaldo.

Tomada la trinchera, las fuerzas siguieron su marcha á Malagasán, entre el río Imus y el camino de Dasmariñas.

Ayer continuó avance, maniobrando siempre para envolver fuertes posiciones defensivas.

Otra trinchera de 300 metros fué necesario forzarla, por su extraordinaria extensión, entre Lumang Bayan y Tansamluman. Después de prolongado fuego, convergieron las columnas de ataque, desalojando y persiguiendo al enemigo, que en lucha cuerpo á cuerpo dejó 400 muertos, entre ellos cabeilla Masón, de Cavite Viejo, y el secretario de Aguinaldo.

Nuestras bajas: capitanes Enrique Sánchez Minguez y Santos Salgado; tenientes Francisco Ortiz y 22 de tropa muertos; teniente coronel Garsi; capitanes Manuel Hidalgo, Manuel López y Arcadio Comas; tenientes Antonio Gonzalez, Angel Antolín, Felipe Ruiz, José Vizecaino, Darío Fernández y Miguel Izaquero, y 119 de tropa heridos.

Llegados á la vista de Imus, el enemigo cubrió su retirada con línea de incendio, desde la hacienda al pueblo, oyéndose explosiones; esto detuvo avance dos horas. Extinguido el incendio entraron las tropas apoderándose del pueblo y hacienda, de fusiles Remingtons y Maüsser, cañones, lancetas, infinidad de armas blancas, depósito de pólvora y fabrica de cañones de fusil.

Hoy el general Barraquer avanzó, después de cruzar el Zapote sin resistencia, sobre Bacoór al propio tiempo que Lachambre le efectuaba desde Imus. Bacoór, abandonado por los rebeldes, lo ocuparon algunos voluntarios de Cagayán y marinería de la escuadra.

Hoy queda guarnecido, ondeando también en su convento el pabellón nacional.

El escuadrón de caballería peninsular, en reconocimiento por las orillas del Zapote, ha recogido 200 fugitivos, hombres, mujeres y niños y 3 rebeldes presentados á indulto en virtud del bando que he publicado hoy.—Polavieja.

Habana 26.—En reconocimientos practicados en Matanzas tuvo el enemigo 5 muertos. La guerrilla de Güira de Melena (Habana), batió en Sitio Perdido grupos de la partida de Castillo y les hizo 3 muertos, de la guerrilla 2 heridos.

En otros reconocimientos verificados en la provincia de la Habana tuvo el enemigo 3 muertos.

Fuerzas de Otumba batieron y dispersaron la partida de Zarraga en Laguna Gamboa (Pinar) cogiendo aparatos explosivos, alambre y caja de cartuchos de dinamita; la columna tuvo un muerto y dos heridos.

El destacamento de Bramales batió grupos rebeldes en Lomas de Francisco é hizo 4 muertos.

Columna del general Godoy, en reconocimientos por los montes de Guanabana, hizo 5 muertos.

Fuerzas de San Quintín, en Pino Macho, batieron partida de Pancho Rivera é hicieron 5 muertos.

Presentados 6 armados y 7 sin armas. — *Ahumada.*

Telegrafan de París que las notas que continúan recibiendo sobre la cuestión de Grecia son belicosas, y según los informes recibidos por algunos periódicos, se juzga inevitable la guerra con Turquía si las potencias apelan al bloqueo de las costas helénicas.

El emperador de Rusia y el rey de Dinamarca han dirigido consejos de prudencia al rey Jorge, pero este parece resuelto á perseverar en su actitud.

También se dice que, habiendo intentado algunos embajadores de las grandes potencias entenderse directamente con el rey Jorge, éste les contestó que se dirigirían á sus ministros, y se asegura que la escuadra griega tiene orden de echar á pique á cualquier barco turco que intente desembarcar tropas en Macedonia.

En Grecia han desembarcado voluntarios de casi todos los países de Europa, particularmente ingleses.

Suponen algunos corresponsales de Atenas, que ya existe una alianza con Bulgaria y Servia, para el reparto de Macedonia. Continúan en gran escala los aprestos militares en Turquía, habiéndose acordado adelantar la recluta de este año.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama, en el que se comunica que anoche se produjo un incendio en el sótano de la escalera del pabellón de las hermanas de la Caridad, del hospital de Carabanchel. Las pérdidas materiales son de poca importancia y no han ocurrido desgracias personales.

Detalles de la toma de Imus.—La primera noticia la dió el oficial de guardia á bordo del «Cebú», buque almirante, el cual vió salir á la plataforma de la torre de Imus un hombre vestido de blanco, que colocó en aquella la bandera española. La escuadra se empavesó y desde el observatorio de los jesuitas se dió en el acto noticia de lo que ocurría á Polavieja. Este se había levantado del lecho y acababa de oír misa en su Palacio y esperaba vestido de uniforme la noticia. *La Gaceta de Manila* ha publicado el bando de Polavieja ya conocido. Las pérdidas del enemigo, aunque no oficialmente comprobadas, se elevan á una cifra enorme y se calcula que pasan de dos mil los enemigos que quedaron fuera de combate. Lachambre procede en Imus á organización de servicios administrativos y sanitarios, para que no faltase asistencia á los heridos. Está confirmada oficialmente la toma de Bacoor, debiéndose la operación combinada á las fuerzas de Lachambre, Barraquer y tropas desembarcadas de la escuadra.

Anuncian desde el observatorio la presencia de numerosos grupos de gente por Guadalupe, sobre el río Pasig cerca, de la capital. Créese son los fugitivos de Imus.

A la hora marcada ha llegado á Barcelona el general Primo de Rivera, recibiendo las autoridades y centros oficiales.

El general ha ido por su pié desde la estación al parque y se supone que desde este paseo se dirigirá al vapor donde tiene preparado el almuerzo.

Han embarcado en el vapor que conducirá al general 350 voluntarios.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y general

Ricardo González Román, vecino de Cubo del Vino, se ha acercado á nuestra redacción, denunciando el hecho de que, sorprendido por la guardia civil cazando sin licencia, y condenado en juicio de faltas y en el administrativo, cuando ha querido recobrar su escopeta mediante el pago de la cantidad correspondiente, se ha encontrado con que la presentada por los guardias era otra vieja y de escaso valor.

Por excitación del señor fiscal de esta Audiencia, el Juzgado incoó procedimientos contra el curandero de Valdunciel, á consecuencia de la denuncia formulada contra el mismo en carta que publicamos en nuestras columnas.

Es digno de aplausos el celo desplegado por el Ministerio público.

Ha sido enviado á Madrid, con informe favorable de la Comisión permanente y del Gobierno civil, el expediente incoado por el ayuntamiento de Béjar, solicitando autorización para comprar el Regajo de los Moros y enagenar algunos terrenos.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

Tortilla de yerbas.
Vaca con alcachofas.
Solomillo á lo Fornos.
Riñones salteados.
Lomo con tomate.
Langostinos á la vinagreta.
Merluza á la marinera.
Espárragos al natural.
Bisteks á la paja.
Chuletas á la milanesa.
Entrecots salsa Robert.
Perdiz con guisantes.
Pollo á la sevillana.
Lengua á la escarlata.
Jamón en dulce.

Postres

Variados

Las obras que se están ejecutando en la Plaza de Toros de la ciudad de Zamora quedarán muy en breve terminadas; según la prensa de aquella población, la Plaza reunirá excelentes condiciones, tanto para la comodidad del público, como para la lidia.

Las señoritas *toreras* están ya contratadas para dar una corrida el 15 de Agosto próximo.

Son generales y extraordinarios los elogios que se hacen del informe forense que ayer sábado pronunció en la sección segunda de esta Audiencia nuestro particular amigo el distinguido y elocuente abogado don Carlos G. de Ceballos. Aunque se trataba de un delito de lesiones menos graves y dada la prueba practicada, parecía que poco podía hacer la defensa; ésta fué tan prolija, tan interesante y metódica y tan estudiada y nueva, que á su final todos los asistentes al acto de la vista y gente de toga estaban conformes en que el informe del señor Ceballos era uno de los mejores que desde mucho tiempo á esta parte se habían oído en la Audiencia de Salamanca.

Por la guardia civil del puesto de Almenara ha sido detenido y puesto á disposición de aquel juez municipal el vecino Pablo García, como presunto autor del robo de unas fanegas de trigo, hecho á don Antonio Campo, de aquella vecindad.

Ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela de párvulos del pueblo de Cantalapedra, don Jerónimo García Repila.

En Castro Urdiales ha ocurrido una sensible desgracia.

Una muchacha de 22 años, hija de un albañil, fué á las peñas de la costa á coger percebes el jueves último, y acaso hubo de descuidarse, distraída en su ocupación, pues fué de pronto arrollada por una ola que la arrebató, arrastrándola, sin que se pudiera averiguar después el paradero del cadáver, aunque se hicieron muchas pesquisas por conseguirlo.

La desgracia ha causado penosísima impresión en aquel pueblo.

La Información de ayer dice que hace dos ó tres días, estando el profesor de Química, señor Calzada, haciendo algunos experimentos en el laboratorio, le explotó en las manos uno de los ácidos con que operaba.

Este accidente tuvo lugar hará un mes, y de él resultaron el señor Calzada y uno de los alumnos con ligeras quemaduras en la cara.

Se ha descubierto en la Diputación de Granada una grave irregularidad en asuntos de quintas.

Aquella ha consistido en haber dirigido á la zona comunicaciones participando que habían sido declarados exentos del servicio militar mozos que eran sorteables. Estos entregaban, á cambio del «favor», 3.000 reales, que se repartían graciosamente entre algunos empleados de la Diputación.

La irregularidad parece que fué descubierta casualmente por el alcalde de Loja, quien puso en duda, por medio de oficio dirigido á la comisión provincial, las exenciones de uno de los mozos.

Del asunto entienden los tribunales.

Esta mañana han recibido la Sagrada Comunión los socios del Círculo Obrero de esta capital.

Los obreros han recibido el pan de la Eucaristía de manos del señor Pereira.

El número de españoles que en el año 1896 ha emigrado á la República Argentina fué de 18.051.

Nuestros conciudadanos ocupan el segundo lugar este año, como en los anteriores, en las estadísticas de emigrantes europeos á aquel país, así como en su población, no obstante lo cual, nuestro comercio con aquella República es inferior al de otros países que dan mucho menos contingente á la emigración.

Don Gregorio Ortín, de Béjar, ha solicitado autorización para instalar un teléfono que una su domicilio con la fábrica de luz eléctrica establecida cerca de Candelario.

La instancia se encuentra actualmente á informe del jefe de telégrafos de esta capital.

Han llegado á esta ciudad, con objeto de visitar sus principales monumentos, nuestros buenos amigos, el ilustrado periodista don Rodrigo Soriano y el notable pintor de San Sebastián, don Miguel Martínez.

Probablemente harán una excursión á las Batuecas.

Recientemente se ha verificado en la catedral de Ceuta la ceremonia de la entrega del llamado bastón de la Virgen al nuevo gobernador militar de aquella plaza, el general señor León y Barreda.

El origen de este acto se remonta al tiempo mismo de la conquista de la plaza por don Juan I de Portugal.

Cuenta la tradición que hallándose, caviloso el rey portugués acerca del porvenir de aquella conquista, por las dificultades que habían de surgir para conservar la, dado el carácter levavisco de las kábilas que la rodean y la distancia que la separa de Lisboa, presentósele el caballero don Juan Meneses, y enseñándole un pañilo de nudos que entonces se usaba para jugar al arco, díjole que con dicha arma se prometía conservar aquel territorio, y que podía volver tranquilo á la corte. Don Juan invistióle entonces del cargo de capitán general de aquella plaza, entregándole el palo aludido, que antes había depositado en las manos del rey.

La ceremonia consiste en ser recibido á la puerta de la iglesia catedral por la autoridad eclesiástica, el gobernador, que viste de gala, pronunciando el primero un discurso en que recuerde el origen del rito, los auxilios prestados por la Virgen para el logro de las glorias españolas, entregándole el bastón de la Virgen, discurso que es contestado por el general con otro en que promete defender la ciudad y mantenerla fiel á sus reyes.

Después entra la comitiva en la iglesia, ora breves momentos y dirigese al templo en que se venera la imagen de la Virgen de Africa, colocando el gobernador en sus manos el simbólico bastón y considerándose, desde aquel momento, que ha tomado posesión de su cargo.

SE TRASLADARA

desde el día 1º de Abril próximo la

BARBERIA DE GASCON Y CASADO

que está instalada en la calle de Zamora, número 7, frente al Suizo, á la calle del

Doctor Riesco (antes Toro), núm. 12

donde continuarán sirviendo á su numerosa clientela con la puntualidad y esmero que tienen acostumbrado. 21—18

Esta tarde dará una variada función en la Plaza de Toros la compañía del señor Agustini.

Ayer se celebró una misa solemne en la Catedral, en conmemoración del aniversario de la elevación á esta diócesi, del P. Cámara.

Se nos quejan los vecinos de la trasera del Instituto, del mal olor que despiden las aguas sucias que por allí salen á la calle. ¿No podría ponerse remedio?

Ha sido trasladado á Bilbao, con ascenso á vigilante de primera, don Manuel Benito, que durante bastante tiempo ha estado prestando sus servicios en esta capital.

Tribunales

Mañana se verán en juicio oral y público en las salas de esta Audiencia, y ante el tribunal del jurado, las causas siguientes:

En la primera una procedente del juzgado de Alba de Tormes, por detención ilegal, contra Eliseo Alonso.

Es defensor el señor Arcos y procurador el señor Rodríguez.

Para la vista de esta causa están señalados los días 29 y 30.

En la sección segunda se verá la causa instruida en el juzgado de Ciudad-Rodrigo, por violación, contra Francisco Navas Colado.

Es ponente el señor Salas, defensor el señor Cuesta y procurador el señor Durán.

MARIA JESUS

La mesa, los jurados, el fiscal, la representación pública, la acusada—una mujer del pueblo, joven y hermosa,—el auditorio, en fin, seguía con avidez el discurso del abogado defensor.

Hasta la sala, severamente ornada, llegaba la viva luz de un día riente y plácido; á través de las grandes ventanas que se abrían á un jardín, veíase un trozo de cielo azul purísimo y los rosales cuajados de flores; una línea de oro caía juguetona sobre los atributos de la diosa Themis, bordados en un dosel de terciopelo carmesí.

En la última fila de curiosos, un obrero joven, de fisonomía simpática, parecía estar pendiente de los labios del defensor; en el rostro del joven reflejábanse, á medida que avanzaba el discurso, una satisfacción grande, é inconscientemente su boca modulaba frases de aquiescencia á los argumentos que aducía el orador.

Aquella mujer que se veía sentada en el banquillo de la justicia, era responsable ante la sociedad de haber dado muerte á un hombre; sobre la mesa se veía el arma homicida.

El fiscal pronunció contra la acusada su fallo, citando una porción de artículos y capítulos del Código; la ley caía de lleno sobre aquella mujer.

El defensor rebatió la acusación fiscal con lógica incontrovertible.

Nó, no se trataba allí de uno de esos crímenes vulgares; allí no había crimen, aquella mujer era inocente, debía volver al hogar, á la sociedad, erguida la frente; debía obtener de la justicia los pronunciamientos más favorables.

Acusar á aquella mujer, valdría tanto como dar á los hombres empujados por malditos deseos y pasiones vergonzosas, una carta de seguridad para satisfacer á su antojo sus criminales instintos.

Sentada esta afirmación, entró la defensa á contar el génesis dramático del proceso.

María Jesús—la acusada—tuvo relaciones con Juan, relaciones de las cuales no podía avergonzarse, porque no tocaron en nada á su pureza.

Amó mucho á Juan porque le creía animado hacia ella de un cariño amante, no de un grosero apetito.

El hombre reveló bien pronto el móvil que le impulsaba á sostener aquellas relaciones; defendióse María Jesús y rompió para siempre con Juan.

Este juró vengarse.

Pasó el tiempo. María Jesús fué requerida de amores por otro hombre, honrado, laborioso, llamado Enrique.

Tal sinceridad hubo en las protestas del pretendiente, que la joven aceptó el cariño que se le ofrecía, y llegó a profesar á Enrique afecto idólatrico.

Faltaban pocos días para que ambos jóvenes contrajesen matrimonio.

Enrique, cierta tarde, la última en que debía ver á María Jesús, dijo á ésta con acento vibrante por la indignación:

—Oye; hemos acabado para siempre nuestras relaciones.... Antes que yo, otro hombre ha hecho real lo que para mí era motivo de orgullosa ilusión.

Al oír esto María Jesús, protestó con toda la vehemente sinceridad de su inocencia. Aquello era una calumnia, y un cobarde el primero que la dijo.

Enrique escuchó la protesta, destrozándose el pecho, porque quería aún á María Jesús. Pero la rechazó con viril energía.... si se casaba con aquella mujer, faltaría en su matrimonio lo que en éste constituye la indestructible base de la felicidad: la fé.

Lloró la joven con lágrimas de rabia la pérdida de su más grato anhelo; tendió suplicante sus brazos hácia Enrique; juró, por lo que más respeto merece, por la salvación de su madre, que ella era inocente del delito que se la imputaba...

Enrique, impasible al parecer, repitió con voz temblorosa su ultimatum:

—No puedo ser ya tu marido. Todos me señalarían y habría alguno que se burlara de mi inconcebible credulidad.

Cesó María Jesús en la súplica; el amor suyo propio, rebelado ante la asquerosa arma de la calumnia que así la hería, la obligó á abandonar á Enrique con la altivez del vencido por traición.

El hombre la vió alejarse con la misma muda desesperación con que deben ver alejarse las almas que quedan en la tierra, á aquellas otras por ellas amadísimas que vuelan al cielo.

La fama, que como canta Virgilio, es la más veloz de todas las plagas que vive con la movilidad y corriendo se fortalece, que si al principio es pequeña y medrosa, pronto se remonta á los aires y con los pies en el suelo, esconde su cabeza entre las nubes, hizo presa en María Jesús y en su honra, único tesoro que poseen las hijas del pueblo.

Corrió por el barrio la causa del abandono de Enrique, motejaron chicos y grandes de mujer liviana á la infeliz, y no hubo quien no se creyera autorizado para arrojar un chiste ó una grosería en el calvario que María Jesús cruzaba.

Harto adivinaba la joven de donde partía la calumnia; tentaciones tuvo de ir al encuentro de Juan y echarle en cara su repugnante venganza, pero esto sería un motivo más de gozo para el voceador de deshonras.

—¡Dios sabe que soy inocente!—pensó María Jesús—¡á él solo pediré vengue la infamia!...

Una tarde, á la salida del obrador á que asistía María Jesús para subvenir á las necesidades de la vida, se encontró á Juan que la aguardaba.

La joven, al verle, quiso retroceder. Juan no la dió tiempo; cerrándola el paso, la dijo con cinico desenfado:

—Oye, María Jesús, tengo que hablarle.

—¿A mí?... ¡No quiero oírte!...

—Me oirás.... quiero que volvamos á ser novios, ya que tan mal te ha ido con tu esposo de pega.

Le interrumpió María Jesús con frase que rebosaba ira y desprecio.

—¡Eres un canalla!... ¡Apártate, que me das asco!... ¡Vete, ó no respondo de mí!...

Y briosamente, quiso abrirse paso, pero el hombre, sujetándola por el brazo, la dijo con parsimonia:

—Mira, guárdate esas pamplinas y esos despalantes. ¡Qué diablos, ya sabemos del pie que cojeas!... ¡Dígo! ¿Qué tal serás tú, cuando un hombre tan pañoli como ese que quería casarse contigo ha tomado las de Villadiego?

María Jesús púsose roja como la cereza, sus ojos chispeaban como los de una loca.

No replicó una palabra: la estupefacción, el odio, el asco, que le producía aquel hombre, paralizaron su lengua.

Juan continuó sonriéndose estúpidamente:

—Lo mejor y más acertado es que te vengas á vivir conmigo, que al fin y al cabo más vale pájaro en mano que ciento volando....

María Jesús, inyectados ya los ojos, revolvióse bruscamente para huir de

aquel hombre asqueroso, pero al desasirse de él, Juan la sujetó de nuevo por la chaquetilla; al verse otra vez sujeta, la joven dió un tremendo puñetazo en el pecho á su enemigo....

Entablóse entonces una lucha que duró un segundo; Juan sacó una faca; María Jesús, ciega ya de coraje por tamaña alevosía, quiso apoderarse del arma.

Realizó su intento, á costa de una profunda cortadura en la mano. Después....

Aquella arma que indudablemente se habría hundido despiadada en el cuerpo de la joven, atravesó mortalmente al de su calumniador.

Ya era noche.

Arremolinábase la gente en los oscuros claustros que aflúan á la sala en donde acababa de celebrarse el juicio por jurados.

Por entre la multitud vióse salir á María Jesús....

—¡Libre!—exclamaron con alegre entonación cien voces.

Y un hombre, el mismo que en la última fila de curiosos seguía con ansiedad el discurso de la defensa, abalanzóse hácia la joven, y tendiéndole los brazos, la dijo con acento intraducible de gozo:

—¡María!

Al oír su nombre y ver al que lo pronunciaba, cayó la mujer, llorosa, en los brazos del hombre, murmurando:

—¡Enrique mío!...

—¡Esposa de mi alma!

ALEJANDRO LARRUBIERA.

PASATIEMPOS

CHARADA

Prima-segunda-tercera es muy segunda-primera.

Solución al Pasatiempo del 28 de Marzo

* * *
—Doctor, deseo ir á los baños de Alhama.
—Señora, ¿qué enfermedad padece usted?
—No sé, lo que deseo es que me diga usted de lo que debo quejarme para ir á esos baños.

* * *
Un cazador vuelve á la ciudad, la escopeta al hombro y sus municiones de caza completamente agotadas.
—¿Qué tal?—le pregunta un amigo: Habrás matado muchos conejos.
—Ninguno. Pero, en cambio, ¡si vieras cómo los he asustado!

Solución al pasatiempo del día 27 de Marzo

COPAIBA

Han remitido solución exacta:

El 13 ¡mala sombra!—El rival 69.—Una chula que tié el corazón de charol.—Pica-Pica.—Pesares.—C. y poetisa gastan bromitas.—Lanas y colchones.—P. Tirulique G.—Galileo.—Dos perritos quiérense mucho: Topipe y Sarete.—Sint.—C. aprenderá mazurka vaya... D.—B. ¿conqué me despreciáis? eso creará M.—E. pero que hermosa estas paseando plaza.—Uff, me molesta la grasa de buñuelos.—A. te adora modista guapísima.—¿Qué soy F. para buñoleritas? será envidia.—M. ¿quieres conocerme? jé... jé... pa chiquito.—Vecina me muero por usted.—Buscando calabazas por glorieta J. S. O.—C. si no aprende mazurka castigará papá.—G. no quiere darnos lo que pedimos —Ivan el torero.—M. y F. ser muy buenos X.—Barbero con cara de lo que es.—L. lleva á banar á tu Chula.—Colocolo deja á Dancana tu al violón.—Cinco jóvenes cesantes van titeres solos.—Por ver si nos sale no.... via.

TELEGRAMAS

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 28.—El celebrado ayer tarde fué de carácter completamente administrativo, habiéndose despachado expedientes de escaso interés.

Entre los de más importancia está el del arriendo de las salinas del Estado.

PERIODISTA INDULTADO

Madrid 28.—Los ministros acordaron conmutar al periodista malagueño señor Blasco Ibáñez, la pena de prisión que le faltaba que cumplir, por la de destierro.

INDULTOS

Madrid 28.—El Consejo examinó otros cinco expedientes de indulto de la pena de muerte, procedentes de la Audiencia de Toledo, habiéndose concedido la gracia de indulto á tres y negándose para los dos restantes.

INDULTOS DENEGADOS

Madrid 28.—Por último, el Consejo de Ministros acordó denegar otros dos indultos de la pena de muerte, correspondientes al ramo de Guerra, uno procedente de Filipinas y de Jaén el otro.

¿TAMBIEN EN PUERTO-RICO?

Madrid 28.—Según telegrama oficial del gobernador militar de Puerto-Rico, un grupo de 50 sugetos armados penetró en el poblado de Jauco, maltratando á los vecinos, á los que saqueó también.

PARTIDA DISUELTA

Madrid 28.—La guardia civil dispersó al grupo de sospechosos que se habían presentado en Jauco (Puerto-Rico), hiriendo á uno de los revoltosos y persiguiendo activamente al resto de la partida.

El telegrama oficial no dice nada del motivo y fines de esa partida.

MAS TRIUNFOS EN FILIPINAS

Madrid 28.—Como epílogo á los gloriosos triunfos alcanzados por nuestros soldados en la toma de Imus y de Bacoor, nuestras tropas derrotaron por completo á una partida de doscientos insurrectos que, procedentes de los montes de Subul, intentaron penetrar en el poblado de San Ildefonso.

Para juzgar de la bondad del plan, con arreglo al cual operan las columnas españolas en Filipinas, baste decir que en este encuentro el enemigo dejó en el campo 133 muertos, sin que las bajas por nuestra parte fueran apenas notadas.

OTROS ENCUENTROS

Madrid 28.—En otros encuentros entre nuestras tropas y los insurrectos filipinos, éstos han tenido 22 muertos y numerosos heridos.

El telegrama no dice que nosotros hayamos tenido bajas.

PRESENTADOS

Madrid 28.—La influencia moral que nuestro ejército ha adquirido sobre los tagalos con los últimos triunfos, la demuestra el hecho de que á raíz de la toma de Imus se han presentado á indulto 307 insurrectos.

DE CUBA

Madrid 28.—Sin noticias durante todo el día de ayer.

El parte oficial, como el de todos los días, algunos encuentros insignificantes y ningún resultado positivo favorable á España.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA

Lunes 29.—San Eustasio, abad.
Catedral.—Todos los días dos misas mayores.
San Julián.—Sigue la novena á Jesús.

Se vende á plazos ó al contado un espacioso local, camino del Cementerio, próximo al Calvario, con un gran surtido de agua y propósito para establecer cualquiera industria ó fabricación. Para tratar, con su dueño, calle de Ramos del Manzano, número 13. 30—21

¡Socorro...o...o...o...!

—¿Qué quieres, Amparo?
—Arréglate y vamos cuanto antes á la Plazuela de Santa Eulalia, donde se ha trasladado la verdadera, antigua y acreditada almoneda de muebles usados que estaba en la calle del Azafrañal, para equiparnos de los muebles necesarios para poner nuestra casa; ya sabes muy bien, es donde se compra con más economía y se encuentra cuanto se puede desear; tienen pianos verticales, espejos, cómodas, sillerías, mesas para escritorio, armarios de todas las clases, hasta una pareja de pavos reales que comen y beben, é infinidad de artículos que no acabaría de explicarte en una hora. No te olvides bajar los floreros de cristal, pues sabes componen esa clase de roturas.
(Se compran muebles á domicilio, con previo aviso.)

Disponible

En el Montalvo 3º se arriendan pastos de primavera para 500 ó 600 ovejas. d—5

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardinerías, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcos, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse
Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

GACETA de la BOLSA

Revista financiera semanal
Información bursátil diaria.
Guía práctica de los capitalistas.
Oficinas: Tetuán, 19—MADRID

Suscripción: cinco pesetas trimestre en toda España. Pago adelantado.—Ordenes de compra y venta de valores al contado, sin otra comisión que el corretaje del Agente de Cambio, ó sea una peseta por cada mil.
—Consultas gratuitas para los suscriptores sobre valores y operaciones de Bolsa.

Disponible

SE VENDE la casa de la calle del Conde, número 24. Tiene panera, cuarcas, surral y pozo. Informarán, Paseo de las Carmelitas, número 1. a—34

LA FABRICA DE CHOCOLATES

que en la calle de San Pablo tenía establecida la viuda de Alejandro Sánchez Crespo, la ha tomado en traspase su sobrino José García Sánchez, quien ha introducido en ella grandes reformas en los procedimientos para la fabricación, lo que unido á la calidad superior de las materias con las que se elabora el chocolate en dicha fábrica, la ponen á la altura de las mejores de Salamanca y en disposición de competir en baratura y buena calidad del artículo con las mejores de España. A la numerosa clientela que durante tanto tiempo ha venido favoreciendo esa fábrica, le ofrece hoy su nuevo dueño los inmejorables chocolates que en lo sucesivo se elaborarán, en la seguridad de que no han de encontrar motivo para quejarse, pues en ninguna otra fábrica han de encontrar chocolates tan buenos y tan baratos, tanto, que desde cinco á diez reales libra, en que se expenderán las diversas clases que allí se elaboran, no ha de haber quien pueda hacer competencia. Se hacen trabajos de encargo y se sirve á domicilio. 90—d—1

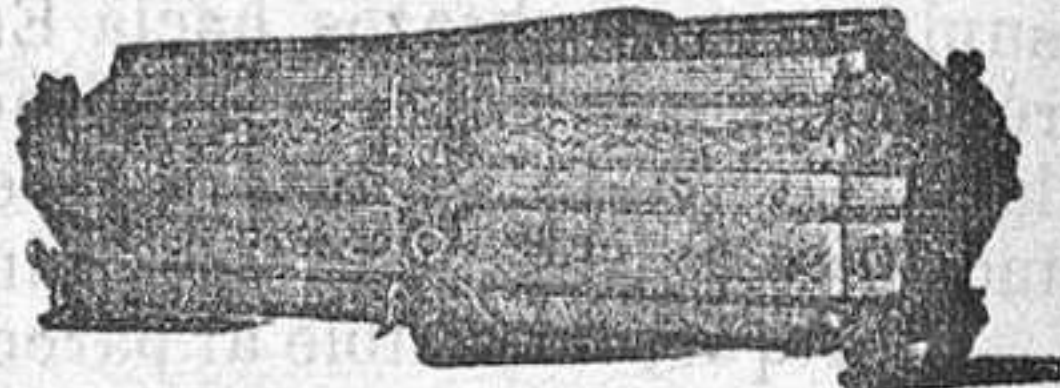
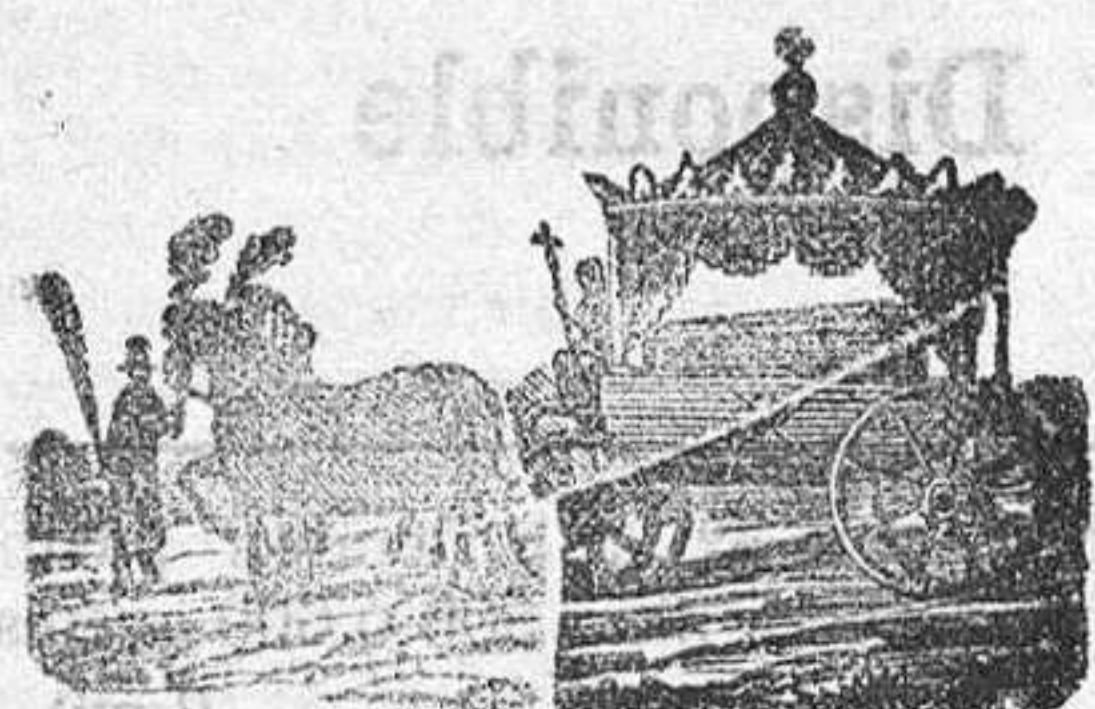
No confundirse.—San Pablo, 19

Salamanca.—Imp. de Núñez

LA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO 28,

Coches de lujo, 1ª, 2ª y 3ª, lo mismo para los adultos que para párvulos. Elegantes Andas imperiales Verdadera economía y moralidad. Preciosas coronas de todas clases y precios Féretros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 1500 pesetas Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá 60, Madrid



Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa, con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y NOCHE

28 • CORRILLO • 28

LA MADRILEÑA

Fábrica de Glicerina, Estearina, Oleina, Bujías estearicas y Jabón de Oleina

Premiada con ocho medallas de oro y plata en las Exposiciones Universales y Regionales de España y del Extranjero á que ha concurrido. PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

Socio Director: Ignacio de Arce Mazón.

Fábrica: Calle del Pacífico, número 23.

Depósito central: Plaza del Príncipe Alfonso, número 4.

MADRID

Las bujías marca MADRILEÑA y APOLO, son las más selectas, aristocráticas y superiores por su blancura y luz clara que pueden fabricarse, resultando por su duración las más económicas, y no contienen mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saponificación.

Cada bujía lleva estampada en su parte inferior la marca MADRILEÑA ó APOLO, según su clase, y que debe exigirse.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza.

DISPONIBLE

CAFE-RESTAURANT DEL SUIZO

Es el establecimiento más antiguo de este género en Salamanca.

Elegantes y espaciosos comedores; uno de ellos capaz para cien cubiertos, magníficamente decorado, apropiado para banquetes y bodas, con entrada por el café independiente por la calle del Doctor Piñuela.

Cubiertos desde DOS PESETAS en adelante y á la carta.

Esmero, bondad y distinción en todos los servicios.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Disponibile

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIAS pone al hombre, cual lo veis, desfigurado, triste y ditiabando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie conlleva al fmento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca en la casa de los Señores de Villar y Pintó, Plaza de la Verdura, números 2 y 3

DOS PESETAS BOTE 180-a-50



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

DISPONIBLE